1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: Igualdad de oportunidades para Arauca
1.2 Nombre del Eje Estratégico: 11. Cultura
1.3 Nombre del Acción Estratégica: 21. Fomento, promoción y gestión cultural

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
Fortalecer los programas culturales y artístico del departamento de Arauca	Realizar fortalecimiento cultural en temas de bibliotecas y lectura en el departamento de Arauca	Economía - Porcentaje del PIB por actividades económicas - Actividades artísticas, de entrenamiento y otros servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios	0.6	Puntos porcentuales	0.8

		para uso propio)			

1.4 Nombre del Sector de Inversión: 33. Cultura

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAFÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO	ORIENTACIÓN DE LA META PRODUCTO ACUMULATIVO / NO ACUMULATIVO
3301085- Servicios bibliotecarios	330108500- Usuarios atendidos	2700	8000	ACUMULATIVA

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
3301085- Servicios bibliotecarios	330108500- Usuarios atendidos	$925,650,000.00	2700

1.8 Priorización de recursos PDET:

¿El proyecto financia alguno de los cuatro municipios PDET? SI: NO: X

(Marque con una X). Si la respuesta es sí, diligencie el siguiente cuadro:

MUNICIPIO PDET	CODIGO DE LA INICIATIVA	PILAR	TITULO DE LA INICIATIVA

1.9 Título del Proyecto Presentado:
Fortalecimiento de actividades de promoción cultural para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en el Departamento de Arauca.

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:

La Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Arauca se encuentra conformada por siete (07) de estas, distribuidas en los diferentes municipios del departamento, incluyendo Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame. Estos espacios, juegan un papel crucial en la promoción de la alfabetización y el amor por la lectura desde una edad temprana, no obstante, en el departamento pese a no contar con estadísticas recientes sobre alfabetización y buen aprovechamiento del tiempo libre, se pueden evidenciar desafíos que se vienen presentando a nivel nacional.

Estudios señalan que, el tiempo promedio dedicado a la lectura en la región Orinoquía se encuentra muy por debajo de la media nacional que son 51 minutos diarios. En estudio realizado por la Pontificia Universidad Javeriana en colaboración con el programa LEE y publicado en el contexto del Día Internacional del Libro 2024 sólo un 32% de los padres lee regularmente a sus hijos, datos que reafirman la necesidad de fortalecer las actividades para el fomento de la lectura en la población.

La Gobernación de Arauca y las administraciones locales, han implementado programas y estrategia para promover la lectura, entre las que se destacan las actividades de lectura en zonas urbanas y rurales con la biblioteca móvil, así como eventos realizados apoyados por la administración departamental como el Festival de la Lectura y la Escritura, en donde se utilizan diferentes actividades culturales para incentivar la lectura en niños, adolescentes y adultos.

Pese a los esfuerzos realizados, se presentan aún grandes dificultades en comprensión lectora, habilidades para la expresión de ideas de forma coherente, clara y asertiva, problemas con la escritura y la ortografía, vocabulario limitado y acceso a materiales de lectura. Aunado a esto, las familias de la región no tienen el hábito de leer a sus hijos o no cuentas con los recursos económicos o de tiempo, para este tipo de actividades, así mismo es probable que estas dificultades aumenten en las zonas rurales del departamento dado el difícil acceso a espacios que promuevan los hábitos de lectura.

En Tal sentido, implementar estrategias y programas para fortalecer la oferta cultural que promueva los hábitos de lectura y escritura en la comunidad Araucana, podría generar grandes beneficios tanto a nivel individual como comunitario, proporcionando a la comunidad el acceso gratuito a una serie de recursos como libros, revistas, periódicos, bases de datos digitales, juegos, entre otros, lo que facilita el aprendizaje continuo y el acceso a información actualizada, por lo que es importante mejorar la promoción de estrategias para el aprovechamiento de la red de bibliotecas públicas del Departamento, puesto que ellas juegan un papel fundamental en la cohesión social y el desarrollo comunitario, proveyendo espacios seguros de aprendizaje y de interacción social, especialmente en personas afectadas por la violencia y el conflicto.

Descripción del Problema:

BAJA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Aunque existen programas, la oferta de actividades extracurriculares en el departamento puede ser limitada o no llegar a todas las zonas tanto rurales como urbanas del departamento, lo que puede generar un vacío en el uso del tiempo libre, dejando un espacio para actividades no beneficiosas, que representa riesgos para los niños, niñas y adolescentes tales como el consumo de sustancias psicoactivas, participación en actividades ilícitas, uso excesivo de pantallas entre otros. Adicionalmente, en los hogares se presenta falta de conciencia y recursos para invertir en actividades que promuevan el desarrollo integral de los niños en su tiempo libre.

A pesar de lo anterior, el departamento de Arauca viene realizando grandes esfuerzos para revertir la problemática y fomentar el aprovechamiento del tiempo libre y fomentar los hábitos de lectura y escritura en la comunidad.

Magnitud del problema:

Aporte a la economía de 0.6 puntos porcentajes del PIB por actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

BAJA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CAUSAS DIRECTAS:

- Bajo oferta de actividades para el fortalecimiento de los hábitos de lectura y escritura.
- Baja participación en actividades de la red de bibliotecas públicas.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Déficit de actividades culturales para el buen aprovechamiento del tiempo libre.
- Baja promoción de los programas de lectura en el departamento de Arauca.

EFECTOS DIRECTOS:

- Dificultad para el aprendizaje y el desarrollo académico y social en niñas, niños y adolescentes
- Desaprovechamiento de los espacios lúdico recreativos para la construcción de una comunidad informada y educada que aporte al desarrollo cultura de la región.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Bajo desarrollo de habilidades para el crecimiento personal, social y profesional.
- Reducción de recursos para el desarrollo de actividades culturales que promuevan los hábitos de lectura y escritura.

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Arauca	Cooperante	Promover el uso de la red de bibliotecas como estrategia para fortalecer los hábitos de lectura en el Departamento de Arauca	Recursos financieros para la promoción y el aprovechamiento de la red de bibliotecas.
Comunidad	Niños, niñas, jóvenes estudiantes	Beneficiario	Contar con espacios de aprendizaje y fomento de la lectura	Aprovechar las estrategias dadas para el mejoramiento de la habilidad lectora
Otro	Artistas creadores y gestores culturales	Beneficiario	Promoción y divulgación de las actividades artísticas y culturales del Departamento a nivel regional, nacional o internacional.	Contribuir al fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

Conforme a las necesidades manifestadas en las mesas de participación ciudadana en el sector cultural para la construcción del Plan Participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027, se determina la necesidad de promover espacios lúdico recreativos que fomenten los hábitos de lectura en los niños, niñas y jóvenes alrededor de todo el Departamento.

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.

- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca	-	-	-	Zona urbana y rural del municipio
Orinoquia	Arauca	Arauquita	-	-	-	Zona urbana y rural del municipio
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte	-	-	-	Zona urbana del municipio
Orinoquia	Arauca	Fortul	-	-	-	Zona urbana y rural del Municipio
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón	-	-	-	Zona urbana y rural del Municipio
Orinoquia	Arauca	Saravena	-	-	-	Zona urbana y rural del Municipio
ORINOQUIA	ARAUCA	Tame				Zona urbana y rural del Municipio

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Habitantes del departamento de Arauca	280.022	DANE - Proyecciones 2026 de población por área geográfica según sexo y edades simples, periodo 2018-2050

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

Para este tipo de proyectos, no aplica la caracterización del uso del suelo.

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la ejecución de actividades culturales para promover los hábitos de lectura y escritura en el Departamento de Arauca.

Indicador: Usuarios atendidos

Medido a través de (Unidad de medida): Número

Meta: 2700

Fuente de verificación: Informe final del proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Indicador: Promover actividades culturales para el fortalecimiento de los hábitos de lectura y escritura en niñas, niños y adolescentes del Departamento de Arauca.

Medio a través de (*Unidad de medida***):** Usuarios atendidos

Meta: 2700

Fuente de verificación: Informe final del proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Indicador: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de actividades culturales que fomenten el buen uso del tiempo libre en los habitantes del Departamento de Arauca

Medio a través de (*Unidad de medida***):** Usuarios atendidos

Meta: 2700

Fuente de verificación: Informe final del proyecto

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

Este proyecto nace de la necesidad de fortalecer las habilidades de lectura y escritura en la población de niños, niñas y adolescentes del departamento de Arauca, reconociendo estas destrezas como pilares fundamentales para el desarrollo personal, académico y social. A nivel nacional, estudios recientes, como los del DANE de 2023, indican que solo el 32% de los padres en Colombia lee regularmente a sus hijos, una cifra que refleja la urgencia de fomentar la lectura desde el entorno familiar y escolar.

En el contexto particular de Arauca, la promoción de la lectura y la escritura cobra una relevancia especial. El territorio ha enfrentado históricamente desafíos socioeconómicos y de conflicto armado que han impactado el acceso a la educación y a espacios culturales seguros. Un manejo inadecuado del tiempo libre puede exponer a la población más joven a riesgos como la violencia o el sedentarismo pasivo frente a las pantallas. Por lo tanto, este proyecto no solo busca mejorar las capacidades lectoescritoras, sino también ofrecer una alternativa constructiva y creativa que canalice la energía de los niños y jóvenes, proporcionándoles herramientas para la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la expresión de sus emociones.

La lectura y la escritura son catalizadores para el desarrollo de la imaginación, la empatía y la creatividad, habilidades esenciales para la construcción de una sociedad más resiliente y pacífica. Al invertir en estos hábitos, estamos invirtiendo en el futuro de la región, formando ciudadanos más conscientes, críticos y capaces de transformar su realidad.

El departamento de Arauca ha reconocido la importancia de la cultura escrita y ha sentado las bases para la implementación de proyectos de fomento a la lectura. Entre los principales antecedentes que sustentan esta propuesta se encuentran:

La reciente renovación y reapertura de la Biblioteca Pública Municipal Raúl Loyo Rojas en la ciudad de Arauca, este espacio se proyecta como un centro cultural de encuentro para toda la comunidad, sirviendo como eje central para la promoción de actividades lectoras. Además, la existencia de otras seis bibliotecas en la Red Departamental proporciona una infraestructura clave para la ejecución de proyectos en diferentes municipios.

El departamento ha sido sede de eventos como el Festival de la Lectura y la Escritura, que ha utilizado el cine y la narración oral para incentivar la participación de niños y jóvenes. Estos festivales demuestran el interés de la población y la viabilidad de implementar programas que combinen la cultura con el entretenimiento.

Estos antecedentes demuestran que el proyecto no parte de cero, sino que se alinea y complementa un conjunto de esfuerzos ya existentes, capitalizando la infraestructura y la voluntad política para alcanzar un impacto más amplio y duradero en la población araucana.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- **Población Objetivo:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Niños, niñas, adolescentes habitantes del Departamento de Arauca	2.700	Meta para la vigencia 2026 proyectada en el Plan Indicativo Departamental

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS	50	50							100
6 - 11 AÑOS	250	250							500
12 - 18 AÑOS	550	550							1,100
14 - 26 AÑOS	500	500							1,000
27 - 59 AÑOS	0	0							0
60 en adelante	0	0							0
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	**1,350**	**1,350**							**2,700**

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca				Zona rural y urbana municipio de Arauca
Orinoquia	Arauca	Arauquita				Zona rural y urbana municipio de Arauquita
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte				Zona urbana del Municipio

						de Cravo Norte
Orinoquia	Arauca	Fortul				Zona urbana del Municipio de Fortul
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón				Zona urbana del Municipio de Puerto Rondón.
Orinoquia	Arauca	Saravena				Zona rural y urbana municipio de Saravena
Orinoquia	Arauca	Tame				Zona rural y urbana municipio de Tame

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Alternativa de solución N° 1 Fortalecimiento de actividades de promoción cultural para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en el Departamento de Arauca.	Esta alternativa permitirá desarrollar actividades culturales en las diferentes bibliotecas municipales, favoreciendo los espacios de esparcimiento para niños, niñas y adolescentes de la región y fomentando los hábitos de lectura en la comunidad, esta alternativa resulta de especial interés pues su relación costo – beneficio es altamente favorable para la región y para la construcción de la paz total a través de la promoción de la alfabetización y la lectura.	Pasa a preparación: SI. Con la implementación de esta alternativa se justifica en la necesidad de fortalecer los espacios culturales y educativos en los municipios, especialmente aquellos orientados al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. A través de la realización de actividades culturales en las bibliotecas municipales, se promueve el acceso al conocimiento, la creatividad y

		el aprovechamiento del tiempo libre en entornos seguros y formativos. Estos espacios contribuyen además a consolidar a las bibliotecas como centros de encuentro comunitario y de dinamización cultural.
Alternativa de solución N° 2 Suministrar recursos literarios a los colegios en el Departamento**.**	Esta alternativa, aportaría al fortalecimiento de los colegios, sin embargo, no promovería el uso de los espacios dispuestos en cada municipio para el aprovechamiento del tiempo libre, adicionalmente la promoción de hábitos de lectura se vería reducido únicamente a los estudiantes de los colegios, sin tener en cuenta aquellas personas que no se encuentran escolarizadas.	Pasa a preparación: NO. Esta alternativa no pasa a la fase de preparación debido a que, aunque contribuiría al fortalecimiento de las instituciones educativas, su alcance sería limitado en términos de cobertura e impacto comunitario. La implementación de actividades exclusivamente en los colegios restringiría la participación principalmente a la población estudiantil, dejando por fuera a otros grupos de la comunidad que también pueden beneficiarse de los procesos de promoción de lectura y actividades culturales. Adicionalmente, esta opción no incentivaría el uso y la dinamización de los espacios culturales existentes en cada municipio, como las bibliotecas públicas, los cuales están destinados precisamente a promover el acceso abierto al conocimiento, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre para toda la comunidad.

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- **Constitución Política de Colombia:** Un hito fundamental en la construcción de un nuevo país que reconoce en la diversidad y la pluralidad de las culturas existentes su gran capital, y se empieza a hablar de una nación de ciudadanos con derechos humanos y culturales, lo que ha trazado la ruta de la legislación colombiana en los últimos años. Artículo 70. El cual dicta que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
- **LEY 397/97 (LEY GENERAL DE CULTURA**): Por medio del cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Nacional y se dictan normas sobre el Patrimonio Cultural, el fomento, los estímulos y la cultura y se crea el Ministerio de Cultura, se propone el sistema Nacional de Cultura, como estrategia para la construcción de las políticas culturales con la participación de las regiones y de los sectores culturales en el Consejo Nacional de Cultura y en los Consejos Departamentales y Municipales….
- **El artículo 17 de la Ley General de Cultura**, deja claro que el estado, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.
- **ARTÍCULO 18. DE LOS ESTIMULOS**. "El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales:"
- **Ley 666 de 2000**, crea la estampilla Pro cultura, como una nueva fuente de financiación de la cultura en las entidades territoriales.
- **Ley 1493 de 2011,** por medio de la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se generan recursos para la inversión en infraestructura pública y privada.
- **Ley 1185 de 2008**. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1907 del 28 de junio del 2018**, mediante la cual "se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas, a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero"
- **Ley 2070 de 2020**, **Ley ReactivARTE** "Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector Cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las artes y la creatividad FONCULTURA y se dictan otras disposiciones. La presente Ley tiene como objeto desarrollar medidas que permitan la reactivación y el fortalecimiento del sector cultura y de la economía creativa en todo el territorio Nacional.

- **Ordenanza Nº 161 de 2024** "Plan Participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027".

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Actividades de promoción de hábitos de lectura
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Actividades lúdico recreativas, enfocadas en la promoción de la alfabetización y los hábitos de lectura en la comunidad.
- **Descripción de la demanda:** Niñas, niños y adolescentes habitantes del departamento de Arauca.
- **Descripción de la oferta:** Usuarios atendidos en las jornadas de actividades lúdicas.
- **Unidad de Medida:** Número

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2024	8000	0	-8000
2025	8000	2700	-5300
2026	5300	2700	-2600
2027	2600	2600	0

4.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara y resumida todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

ÍTEMS	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.	**PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**	
1.1	Promotores de lectura para las bibliotecas públicas Municipales y Biblioteca móvil	**Perfil del promotor:** Se contratarán bachilleres, técnico, tecnólogos o profesionales con experiencia en actividades con niños, niñas y adolescentes mayor a dos (02) años en su hoja de vida con los respectivos soportes, será revisada y avalada por parte del supervisor.

Cada promotor apoyará las bibliotecas públicas que hay establecidas en cada municipio, y estarán distribuidos así:

- Arauquita – 02
- Cravo Norte – 01
- Fortul – 01
- Puerto Rondón –01
- Tame – 02
- Saravena – 01
- Biblioteca móvil – 01

Estrategias a implementar: El promotor de lectura en cada municipio deberá realizar cuatro actividades semanales durante el periodo de ejecución del proyecto, haciendo uso de los diferentes materiales disponibles en las bibliotecas. Estas actividades deberán estar enfocadas en el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

Actividades a desarrollar: Los promotores realizarán la concertación con las instituciones educativas y/o juntas de acción comunal para el apoyo en la focalización de los niños, niñas y adolescentes que puedan participar de manera presencial en las actividades a desarrollar tanto en las bibliotecas públicas de cada municipio como en las zonas urbanas y rurales con la biblioteca móvil. Estas actividades serán desarrolladas en un tiempo máximo de 04 meses.

- **Dinámicas de Escritura Creativa:** En esta actividad se deberá proponer a los niños escribir un cuento con la aliteración de las letras con un sonido específico, por ejemplo, el sonido /r/. La dinámica consistirá en hacer un listado con todas las palabras que comiencen o incluyan ese sonido, para esto se fomentará el uso y lectura del diccionario. Del desarrollo de esta actividad se generarán cuentos muy sonoros y divertidos para fortalecer la relación con la escritura y la lectura.

- **Exposición de libros:** Realizar una (1) exposición de libros y /o autores recomendados a la semana, con el fin de visualizar los mejores libros de colección bibliográfica y ponerlos al alcance de los usuarios.
- **Actividad vamos a hacer memoria:** Semanalmente el promotor realizará la exposición de autores de la región a través de la lectura de sus obras literarias, al finalizar se deberá desarrollar una actividad lúdica que permita a los niños, niñas y adolescentes analizar y entender la literatura y la cultura regional.

Otras actividades:

			• Ayudar a convocar a los diferentes sectores y grupos poblacionales para incentivarlos a asistir a la biblioteca para la lectura y otras actividades alternas que desarrolla la biblioteca. • Entregar un informe mensual que incluya el avance en las actividades realizadas con registro fotográfico. • Realizar jornadas en las que se promueva la lectura sobre la historia del Departamento de Arauca (Gesta libertadora, Cantos de trabajo de llano, folclor, economía y productividad y otras que la comunidad haya solicitado). • Realizar la concertación con las bibliotecas municipales para la asistencia a las actividades de programas de promoción de la lectura, como la invitación, confirmación, plan de trabajo, cronogramas de actividades y demás documentos exigidos por el supervisor. • Prestar el apoyo total a las actividades que se harán con el bibliomovil en la zona rural, asistiendo cuando sea necesario dichas actividades. **ENTREGABLES** • Informe de gestión. • Planillas de asistencia. • Registro fotográfico de cada actividad realizada.
	1.2	Olimpiada departamental de lecto-escritura.	El operador deberá seguir la metodología definida para desarrollar una olimpiada de lectoescritura exitosa que promueva el amor por la lectura y la escritura en los niños, niñas y adolescentes de Arauca **Fase de Diagnóstico y Planificación** ✓ **Conformación de Comité:** se deberá establecer el comité organizador el cual deberá estar conformado por: • Un representante de las Instituciones educativas por municipio. • Un representante de las Bibliotecas públicas que podrá ser el promotor de lectura. • Un gestor cultural de la región y/o Asesor (a) de cultura y turismo departamental. ✓ **Diseño del Cronograma y la Logística:** • El operador deberá pasar un cronograma de la actividad a desarrollar el cual será aprobado por el supervisor. • El cronograma de actividades deberá contener: ○ **Etapa de Inscripciones.** El operador deberá acordar junto con el comité organizador las fechas de inscripción y el medio más efectivo para el registro puede ser en físico en las instituciones educativas seleccionadas o de

manera virtual, se podrán inscribir todos los niños, niñas y adolescentes de las edades entre 6 y 17 años.

- **Pruebas de clasificación.** Se deberán programar dentro del cronograma las pruebas de calificación para tres categorías:
 - **Escritura Creativa.** Enfocado en niños y niñas, de edades entre las edades de 6 y 11 años
 - **Escritura Expositiva y Argumentativa.** Enfocado en adolescentes entre las edades de 12 a 17 años.
 - **Escritura Lúdica.** Enfocado en niños, niñas y adolescentes entre las edades comprendidas en los 6 y 17 años.

Del total de niños, niñas y adolescentes inscritos se preseleccionarán 140 en total por los 07 municipios del Departamento, los cuales deberán ser notificados para la continuación el proceso.

- **Pruebas finales y premiación.** Se realizarán por parte del operador las pruebas finales para la selección de los finalistas por cada una de las categorías.

El operador deberá organizar por sus propios medios la logística para el traslado de materiales, así como asegurar la disponibilidad de recursos tecnológicos y materiales en cada sede.

Fase de Difusión y Sensibilización:

✓ **Campaña de Difusión:**
- Utilizar medios de comunicación locales dentro de cada una de las instituciones educativas.
- Visitar instituciones educativas para presentar la olimpiada.

✓ **Sensibilización a la Comunidad Educativa:**
- Fomentar la participación activa de los estudiantes.
- Destacar la importancia de la lectura y la escritura para el desarrollo personal y social.

Fase de Ejecución:

✓ **Desarrollo de las Pruebas:** El operador deberá diseñar las pruebas de compresión lectora y expresión escrita para las etapas de preselección y pruebas finales teniendo en cuenta, los niveles educativos, y las categorías a desarrollar (lecto escritura creativa, lecto escritura expositiva y argumentativa y lecto escritura lúdica).

✓ **Incluir actividades creativas el desarrollo de las tres categorías**: El operador deberá desarrollar en la etapa de preselección de finalistas talleres para fortalecer las habilidades de expresión escrita de acuerdo a las categorías a evaluar:

- **Lecto Escritura Creativa.** Enfocado en niños y niñas, de edades entre las edades de 6 y 11 años
- **Lecto Escritura Expositiva y Argumentativa.** Enfocado en adolescentes entre las edades de 12 a 17 años.
- **Lecto Escritura Lúdica.** Enfocado en niños, niñas y adolescentes entre las edades comprendidas en los 6 y 17 años

Nota: Será obligación del operador contar con la logística y personal suficientes para la aplicación de pruebas de preselección y pruebas de selección de finalistas

✓ **Participación por categoría:**

- **Lecto Escritura creativa**: Los participantes deberán elaborar un cuento corto de autoría propia con personajes propios de la región y un tema relacionado con la cultura llanera de igual forma deberán realizar una lectura correcta contando un determinado número de palabras en un tiempo determinado.

Criterios a evaluar:

➢ **Estructura y Organización:**

- Inicio, desarrollo y desenlace claros y coherentes.
- Uso adecuado de párrafos y signos de puntuación.
- Fluidez y ritmo narrativo.

➢ **Desarrollo de Personajes:**

- Personajes bien definidos con características distintivas.
- Motivaciones y acciones coherentes con su personalidad.
- Desarrollo de personajes a lo largo de la trama.

➢ **Trama y Argumento:**

- Trama interesante y original.
- Conflicto y resolución bien planteados.
- Uso de recursos narrativos como el suspenso o la sorpresa.

➢ **Uso del Lenguaje:**

- Vocabulario rico y variado.
- Uso de figuras literarias y recursos estilísticos.
- Claridad y precisión en la expresión.

- **Creatividad y Originalidad:**

 - Ideas originales y creativas.
 - Capacidad de sorprender y emocionar al lector.
 - Estilo personal y distintivo.

- **Ortografía y Gramática:**

 - Corrección ortográfica.
 - Adecuado uso de reglas gramaticales.

- **Escritura expositiva y argumentativa:** En esta categoría los participantes deberán realizar un escrito libre (ensayo corto), en donde deberán reflexionar y expresar su opinión de igual forma deberán realizar una lectura correcta contando un determinado número de palabras en un tiempo determinado.
- **Escritura lúdica:** En esta categoría los participantes deberán realizar una sopa de letras, un crucigrama y una adivinanza en donde se utilice términos y/o expresiones propias de la región, con esto se busca estimular el vocabulario y la apropiación cultural, así como la agilidad mental, de igual forma deberán realizar una lectura correcta contando un determinado número de palabras en un tiempo determinado.

Nota: Se seleccionarán 21 concursantes en total por los 07 municipios del departamento. Es decir 3 participantes por cada municipio, distribuidos en 1 participantes finalistas por cada categoría.

Durante la premiación se deberá: Realizar la premiación a los ganadores de cada categoría así:

CATEGORÍA	**NIVEL**	**PREMIO EN ESPECIE**
Lecto Escritura Creativa	Primer puesto	Laptop básica
Lecto Escritura Creativa	Segundo puesto	Tablet con teclado Bluetooth
Lecto Escritura Creativa	Tercer puesto	Kindle Paperwhite (lector digital)
Lecto Escritura Expositiva y Argumentativa	Primer puesto	Videoproyector portátil o laptop básica

Lecto Escritura Expositiva y Argumentativa	Segundo puesto	Tablet de 10” con buena memoria	
Lecto Escritura Expositiva y Argumentativa	Tercer puesto	Parlante inteligente + set de libros de oratoria	
Lecto Escritura Lúdica	Primer puesto	Consola portátil (Nintendo Switch Lite) o laptop básica	
Lecto Escritura Lúdica	Segundo puesto	Tablet con lápiz digital para escritura creativa	
Lecto Escritura Lúdica	Tercer puesto	Kit de juegos de mesa educativos + libros ilustrados	

ENTREGABLES

- Cronograma de actividades
- Registro fotográfico en cada etapa de las olimpiadas
- Listado de los niños ganadores en cada categoría.

1.3 Jornadas lúdicas para la promoción de los hábitos de lecturas (Incluye apoyo logístico y operativo del bibliobús)

Para el desarrollo de esta actividad, se deberán realizar un total de 50 jornadas distribuidas en los 06 municipios de la siguiente manera:

MUNICIPIO	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
Arauca	7	6	13
Arauquita	3	5	8
Fortul	4	4	8
Puerto Rondón	1	2	3
Tame	4	5	9
Saravena	4	5	9
TOTAL	**23**	**27**	**50**

Metodología:

			Desarrollo de las jornadas de lectura: • Se debe realizar inicialmente un trabajo de concertación con instituciones educativas y/o centros de desarrollo infantil, hogares infantiles entre otros. • Se invitará hacer una pequeña lectura con el apoyo del responsable de la jornada • Las obras deberán relacionarse con obras literarias, o bien tratar contenidos creativos que fomenten la imaginación, la literatura, el amor por el arte entre los asistentes. • Realizar retroalimentación y reflexión • Al finalizar se hará una despedida promoviendo la lectura. • Cada jornada tendrá una duración mínima de una (1) y máximo de dos (2) horas cada una. • Cada jornada estará compuesta por dos (2) grupos de máximo 20 niños en cada uno. Cada grupo tendrá un tiempo de minino 30 minutos y máximo una (1) hora. • Realizar las actividades de acuerdo con el cronograma de visitas concertados con la supervisión del contrato. • Realizar un informe final o parcial si es requerido por parte la supervisión de las diferentes actividades realizadas como estrategia de lectura. **Nota1:** El operador deberá presentar un cronograma de actividades para la realización de las jornadas de lectura, dentro de los cuales se deberán adicionalmente las siguientes actividades, las cuales deberán ser apoyadas por los promotores de cada municipio. **Nota2:** Se atenderán por jornada un máximo de 40 niños para un total de usuarios atendidos de 2.000. **ENTREGABLES** • Informe final de actividades • Registro fotográfico • Planillas de asistencia
	1.4	Talleres lúdicos de emprendimientos culturales en las zonas rurales o urbanas del Departamento de Arauca.	**Perfil del Capacitador:** Profesionales en áreas de: Administración de empresas, ingenierías, contables, economistas o financieras, Mínimo 2 años de experiencia profesional en el área de desempeño un 1 año de experiencia en temas administrativos o fortalecimiento empresarial. Para el desarrollo de esta actividad se desarrollarán veinte (20) talleres de la siguiente manera: **Taller Emprendimientos Culturales**:

Este taller, tiene el propósito de fomentar la creatividad, la innovación y la sostenibilidad en el ámbito cultural. Estos talleres pueden ser fundamentales en comunidades rurales, donde se puede potenciar el aprovechamiento de los recursos locales y las tradiciones para crear proyectos que no solo sean rentables, sino también enriquecedores para la comunidad.

Contenido:

Introducción al Emprendimiento Cultural

- ¿Qué es un emprendimiento cultural?: Definición y ejemplos.
- La importancia de los emprendimientos culturales en la preservación y difusión de las tradiciones locales.
- Casos de éxito: Analizar ejemplos de emprendimientos culturales exitosos, tanto locales como internacionales.

Exploración de la Identidad Cultural Local

- Inventario de recursos culturales: Cada participante o grupo de trabajo puede hacer una lista de los recursos culturales disponibles en la comunidad, como artesanías, música, danzas, gastronomía, arquitectura, festividades, entre otros.
- Reflexión sobre la cultura local: Qué elementos de la cultura pueden transformarse en productos o servicios que atraigan a un público fuera de la comunidad o en otras regiones.

Cómo Crear un Emprendimiento Cultural

- ✓ Generación de ideas: Dinámicas de creatividad para que los participantes encuentren oportunidades de negocio relacionadas con la cultura local. Por ejemplo: ¿Cómo se puede modernizar una tradición? ¿Qué valor tiene un producto o servicio cultural en otros mercados?
- ✓ Investigación de mercado: Técnicas básicas para entender a quién se quiere llegar con el emprendimiento.
- ✓ Modelos de negocio cultural: Introducción a modelos de negocio sencillos (como el Can vas) aplicados a los emprendimientos culturales.
- ✓ Planificación financiera básica: Enseñar cómo estimar los costos, precios, y beneficios de un emprendimiento cultural. Ahorro.

Características y habilidades de un Emprendedor

- Características de las personas emprendedoras.
- Habilidades y Competencias.

			• El líder cultural y su importancia en las comunidades. • Ejemplos de líderes. • Elaboración de un acróstico de un emprendedor. • Tipos de emprendedores. Estos talleres tendrán una duración de mínimo de dos (2) y máximo de cuatro (4) horas cada una y se desarrollarán en las zonas rurales, en espacios abiertos o cerrados. **Nota1:** Se atenderán por jornada un máximo de 20 niños para un total de usuarios atendidos de 400 **ENTREGABLES** • Informe de actividades • Registro fotográfico • Planillas de asistencia
	1.5	Fortalecimiento de las capacidades de lecto escritura en el Departamento de Arauca	Para el desarrollo de este ítem, el operador deberá contar con los recursos logísticos, tecnológicos y humanos necesarios para ejecutar las siguientes actividades: **Tertulias Literarias** El objetivo de esta actividad es fortalecer las habilidades en narrativa, poesía y escritura en los niños y niñas de la zona rural del Departamento de Arauca. Estas tertulias deberán desarrollar un modelo pedagógico y comunitario orientado a promover la lectura, el pensamiento crítico y la participación social a través de espacios de diálogo, análisis y reflexión colectiva sobre textos literarios y temas de interés social. Esta metodología se desarrollará en instituciones educativas rurales o urbanas, también debe ser fundamentada en el principio de que la lectura no debe limitarse únicamente a la comprensión de textos, sino que debe convertirse en una herramienta para la formación ciudadana, el desarrollo de habilidades comunicativas y la construcción de conocimiento colectivo. La metodología se desarrolla mediante encuentros participativos o tertulias literarias, en los cuales los participantes leen previamente un texto (cuento, novela, poesía u otro material literario) y posteriormente comparten sus interpretaciones, reflexiones y opiniones en un espacio de diálogo abierto. Durante este proceso se promueve el respeto por la palabra, la escucha activa y la construcción de ideas a partir de las experiencias personales y el contexto social de los participantes.

			Asimismo, la metodología contempla etapas que incluyen la sensibilización, la apropiación del conocimiento, la creación y la socialización de contenidos, permitiendo que los participantes no solo accedan a la lectura, sino que también se conviertan en productores de relatos, historias y expresiones culturales. De esta manera, se fomenta la participación activa, la creatividad y la valoración de la memoria e identidad local, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos culturales y educativos en la comunidad. Para el desarrollo de esta actividad el operador deberá: -Realizar jornadas de 2 a 3 horas con niños y niñas en zonas rurales y urbanas. -Se atenderán diez (10) jornadas con un máximo de 20 niños y niñas. -El operador deberá coordinar estas tertulias con instituciones educativas y/o bibliotecas municipales. **ENTREGABLES** • Informe de actividades • Registro fotográfico • Planillas de asistencia.
2	**FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE FOMENTEN EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
2.1	Coordinador del proyecto		**Perfil profesional:** profesional universitario, con experiencia profesional general de mínimo 03 años. **Actividades a desarrollar:** • Llevar una planeación de las actividades a desarrollar de acuerdo con los cronogramas establecidos por los promotores y el supervisor del proyecto. • Consolidar los soportes de las actividades desarrolladas en cada uno de los ítems contemplados en el proyecto • Monitorear el avance de las actividades desarrolladas en el proyecto. • Realizar informe final del proyecto. **ENTREGABLES** • Informe de ejecución del proyecto • Registros fotográficos de las actividades desarrolladas.

	2.2	Encuentro Departamental de la Red de Bibliotecas	**Perfil Capacitador:** Un (1) profesional con experiencia mínima de tres años en gestión de proyectos del área de bibliotecas, así como dominio y fluidez en los temas planteados en la agenda a desarrollar y que tenga conocimiento y haga parte de la red de bibliotecas. **Taller sobre gestión de proyectos bibliotecarios:** Se realizará un taller durante dos (2) días en el municipio de Arauca, cuyo objetivo estará enfocado en actualizar los conocimientos en nuevas herramientas que fortalecerán la red de bibliotecas mediante la capacitación en los siguientes temas: • Ley 1834 del 23 de mayo de 2017 • Legislación Cultural • Formulación de proyectos temas bibliotecarios • Coaching en motivación y emprendimiento cultural Los talleres y/o charlas están dirigidos a los bibliotecarios del Departamento, promotores de lectura de cada municipio, docentes que orientan español y literatura, estudiantes normalistas superiores y jóvenes que promueven la lectura. La metodología incluye al asistente en la realización de la actividad a través de acciones pregunta - respuesta, acción - reacción. Material audiovisual y sonoro. **Requerimientos mínimos:** **Material de apoyo:** Con el fin de facilitar el aprendizaje e identidad institucional en los integrantes de la red de bibliotecas Departamental, así como dejar un recordatorio del evento, se entregará material de formación, memorias del evento, camisetas y Gorra. **Logística y organización**: Se requiere logística para la organización, planificación, preparación y control de todas las actividades a realizar para el logro de un correcto desarrollo del encuentro. • Recursos audiovisuales • Proveer un salón o auditorio amplio con suficiente espacio para conservar el distanciamiento y con suficiente ventilación. • Zona de hidratación para uso de los asistentes • Memorias de los eventos • Se debe garantizar los gastos de transporte (intermunicipal y urbano ida y vuelta), • Se debe garantizar el alojamiento en hotel con habitaciones cómodas con aire acondicionado y baño privado con acomodación doble.	

			• Se debe garantizar la alimentación desayuno, almuerzo y cena a los participantes de la siguiente manera: • Servida en sitio (restaurante): Cada comida se debe entregar debidamente entregada y emplatada de forma organizada y estéticamente agradable, con menaje en condiciones óptimas de salubridad (limpios y desinfectados). Los alimentos deben ser productos frescos, temperatura adecuada, excelente presentación, buen sabor y sazón, los cuales deberán ser entregados en el lugar establecido por el supervisor del contrato conforme a la agenda de la actividad. Los platos de comida deberán estar compuestos por: • Proteína: carne y/o pollo y/o pescado, mariscos y/o cerdo y/o queso y/o proteína de origen vegetal • Carbohidratos: Arroz blanco y/o integral, pan integral o germinado y/o yuca, y/o quinoa y/o avena • Postre. **ENTREGABLES** • Listados de asistencia. • Registros fotográficos. • Hojas de vida de los capacitadores. • Diapositivas y material de formación.
	2.3	Brindar apoyo técnico y profesional a la red de bibliotecas públicas	**Perfil del profesional:** profesional en el área de administración, con experiencia minina de 03 años en actividades de gestión y seguimiento. El profesional desarrollará las siguientes actividades: • Realizar el seguimiento y planificación de los eventos de la red de bibliotecas publicas • Participar y generar informes de las actividades y compromisos adquiridos por el Departamento de Arauca • Hacer seguimiento a los compromisos en los que intervenga el departamento de Arauca o su red de bibliotecas • Atender las solicitudes la casa de la cultura departamental en material de eventos. **ENTREGABLES** • Informe de ejecución • Registros fotográficos de las actividades desarrolladas

4.4 Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	**DESCRIPCIÓN**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**	**SUPUESTOS**
Operacionales	Incumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios, por causas atribuibles al contratista o por incumplimiento de los Proveedores del contratista o de sus empleados.	Moderado	Mayor	Limitaciones para el desarrollo de las actividades	Solicitar garantía de la calidad de los materiales pedagógicos y las actividades pactadas	El supervisor del proyecto deberá hacer seguimiento al cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad exigidas so pena de hacer efectivas las pólizas solicitadas al operador
De calendario	Incumplimiento de los plazos y condiciones de entrega, por causas atribuibles al contratista o por incumplimiento de los proveedores del contratista o de sus empleados	Moderado	Mayor	Retraso en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Estructuración detallada del plan de trabajo donde se contemple, tiempos de ejecución, recursos y Demás factores que aplique para el cumplimiento de las metas trazadas en la etapa de formulación.	El operador deberá cumplir con los tiempos establecidos en el plan de trabajo

Financieros	Reajuste de imprevistos en el costo de la actividad a suministrar	Moderado	moderado	Pérdidas económicas para las partes que interceden en la etapa de Ejecución del proyecto	Realizar Estudio de mercado para determinar los precios actuales para los servicios a suministrar	Se deberá verificar el estudio de mercado realizado
De costos	Elevación de los costos de papelería, kits de escritura, combustible y elementos para estimulas necesarios para el desarrollo de las actividades	Probable	Mayor	Desequilibrio económico del proyecto	Se mitiga a través de la suscripción de adicional al proyecto.	Ajustar el proyecto en el estudio de mercado para trabajar con los precios reales.
Legales	Cambios en la normatividad vigente	Moderado	Mayor	Alteración del equilibrio contractual	Definición de cláusulas específicas de seguridad jurídica en el contrato.	Ajustar el proyecto a la nueva normatividad.

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)

Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No
NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.	

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

Ítems	Actividad	Unidad Medida	Cantidad	V/Unit	V/Total
1	**Promover actividades culturales para el fortalecimiento de los hábitos de lectura y escritura en niñas, niños y adolescentes del Departamento de Arauca.**				
1.1	Promotores de lectura para las bibliotecas públicas Municipales	Personas	9	$ 20,000,000.00	$ 180,000,000.00
1.2	Olimpiada departamental de lecto-escritura.	Unidad	7	$ 24,000,000.00	$ 168,000,000.00
1.3	Jornadas lúdicas para la promoción de los hábitos de lecturas (Incluye apoyo logístico y operativo del bibliobús)	Unidad	50	$ 6,000,000.00	$ 300,000,000.00
1.4	Talleres lúdicos de emprendimientos culturales en las zonas rurales del Departamento de Arauca.	Unidad	20	$ 6,000,000.00	$ 120,000,000.00
1.5	Fortalecimiento de las capacidades de lecto escritura en el Departamento de Arauca	Unidad	10	$ 6.500.000,00	$ 65.000.000,00
SUBTOTAL 1					**$833.000.000,00**

2	**Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de actividades culturales que fomenten el buen uso del tiempo libre en los habitantes del Departamento de Arauca**				
2.1	Coordinador del proyecto	Meses	4	$4.375.000,00	$20,000,000.00
2.2	Encuentro Departamental de la Red de Bibliotecas	Unidad	1	$61,150,000.00	$61,150,000.00
2.3	Brindar apoyo técnico y profesional a la red de bibliotecas públicas	Meses	4	$3,500,000.00	$14,000,000.00
SUBTOTAL 2					**$92,650,000.00**
TOTAL, FINAL					**$925,650,000.00**

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

4.6.2 Regionalización del presupuesto de inversión por Municipio a atender (Regionalización por productos).

Nota: Se debe desarrollar la regionalización por cada uno de los productos incluidos en el proyecto (cuando aplique).

Producto Principal	Indicador de producto	Meta de la vigencia	Acumulativo Si/No
3301085- Servicios bibliotecarios	330108500- Usuarios atendidos	2.700	SI
Municipio	**Costo regionalizado**	**Meta regionalizada**	**Beneficiarios**
Arauca	$188,650,000.00	700	2.000
Tame	$123,000,000.00	350	1.500

Saravena	$123,000,000.00	350	1.500
Arauquita	$123,000,000.00	350	1.000
Fortul	$123,000,000.00	350	1.000
Puerto Rondón	$122,000,000.00	300	500
Cravo Norte	$123,000,000.00	300	500
VALOR TOTAL	**$ 925.650.000,00**	**2.700**	**8.000**

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/total
GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS		$
	AFROCOLOMBIANOS		$
	PALENQUEROS		$
	RROM		$
	MESTIZA		$
	NEGRAS		$
	RAIZALES		$
POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS		$
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		$
	REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		$
	PERSONAS EN REINTEGRACION		$

	POBLACIÓN OSIGD		$
	MUJER		$
	NIÑEZ E INFANCIA	600	$ 205,700,000.00
	JUVENTUD	2.100	$ 719,950,000.00
	ADULTO MAYOR		$

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

	ACTIVIDAD	MESES			
		1	2	3	4
1	**PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**				
1.1	Promotores de lectura para las bibliotecas públicas Municipales	X	X	X	X
1.2	Olimpiada departamental de lecto-escritura	X	X	X	X
1.3	Jornadas lúdicas para la promoción de los hábitos de lecturas (Incluye apoyo logístico y operativo del bibliobús)	X	X	X	X
1.4	Talleres lúdicos de emprendimientos culturales en las zonas rurales del Departamento de Arauca	X	X	X	X
1.5	Fortalecimiento de las capacidades de lecto escritura en el Departamento de Arauca				
2	**FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE FOMENTEN EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**				
2.1	Coordinador del proyecto	X	X	X	X
2.2	Encuentro Departamental de la Red de Bibliotecas	X	X	X	X
2.3	Brindar apoyo técnico y profesional a la red de bibliotecas públicas	X	X	X	X

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto.

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$ 120.000.000,00	Estampilla prodesarrollo fronterizo
			$ 150.000,00	Rendimientos financieros 10% estampilla prodesarrollo fronterizo red de bibliotecas y sector agropecuario
			$ 500.000,00	Rendimientos financieros estampilla prodesarrollo fronterizo
			$ 800.000.000,00	Estampilla procultura
			$ 5.000.000,00	Rendimientos financieros recursos ley de bibliotecas
TOTAL			**$ 925.650.000,00**	

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCION DEL BENEFICIO	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	DESCRIPCION DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
2026	Beneficios	Fortalecimiento de las habilidades de lectura y escritura y aprovechamiento del tiempo libre	Niños, niñas y adolescentes del Departamento de Arauca	Costos de Usuarios atendidos	Número
2027	Beneficios	Fortalecimiento de las habilidades de lectura y escritura y aprovechamiento del tiempo libre	Niños, niñas y adolescentes del Departamento de Arauca	Costos de Usuarios atendidos	Número
2028	Beneficios	Fortalecimiento de las habilidades de lectura y escritura y aprovechamiento del tiempo libre	Niños, niñas y adolescentes del Departamento de Arauca	Costos de Usuarios atendidos	Número